

HECHO ESENCIAL
CLÍNICA LAS CONDES S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N° 433

Santiago, 27 de septiembre de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

Estimada señora Presidenta:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, el suscrito, debidamente facultado al efecto, informo a Ud. en carácter de hecho esencial de CLÍNICA LAS CONDES S.A. (la "**Sociedad**") que, con esta misma fecha, en sesión ordinaria el Directorio ha designado a la señora María Paz Pareja Ayala como gerente de administración y finanzas de la Sociedad, quien ocupaba dicho cargo en calidad de interina.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Ignacio Tapia Hortuvia
Gerente General
CLÍNICA LAS CONDES S.A.